



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IPIALES
CARRERA 4ª No. 18-45
Palacio de Justicia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

AVISO DE TRASLADO ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RAD.	CLASE	PARTES
2010-00006-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	LUIS ARTURO QUIROZ vs ANGEL MARIA CEBALLOS

CONSTANCIA SECRETARIAL. - En la presente fecha, siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.), se fija en la cartelera del Juzgado el Aviso de traslado de la actualización de liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante. El día ocho (8) de noviembre de 2019, inician los tres (3) días de TRASLADO a la PARTE DEMANDADA para los efectos previstos en el numeral 2º, Artículo 446 del C. G.P.

El término de traslado finaliza el próximo trece (13) de noviembre del año en curso a las 5:00 p.m.

Ipiales, 7 de noviembre de 2019.


EDITH YOLANDA FLOREZ CABRERA
Secretaria